ordenança y porque se le conoce
por muy conveniente su observan
cia y por averse mudado el estado de
las cosas por el tiempo es necessario
ajustar las a ellos ~~todo lo qual~~ y el numero
de regidores que ay que es mayor pues
se a crecentado hasta treynta y seis puesto
lo qual como antes eran las quadrillas
de a ocho regidores an de ser de aqui ade
lante de a doce entre los quales se an
de sortear los dhos dhos oficios y estando
por parecerle tan a proposito acomencado
a usar en las suertes de los años deste
medio y las suertes son las siguientes
primeramente rector del servicio or
dinario y extraordinario = segundo
contador y padre de menores = tercero
procurador general = quarta alcaldes or
dinarios = mayordomo de la ciudad y fiel de
su tullena = quinta rector de comunas
= sesta alcalde de aguas hacer aderecar los
molinos y acudes a cuenta de los dueños
= septima alcaldes de guercal y fuente
el alamo y acerdar fianças a las justicias
y alardes = octava manobrero y cura
de bulas = novena depositario de
la camara alta = decima deposita
rio de la camara baxa = undecima caua
llero de sierra y propector de pobres